

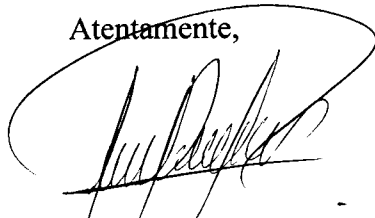
Quito, 23 de abril del 2014

Oficio No. 0076-CC-PPF-2014

Señor Doctor
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL
Presente.-

Por disposición del doctor Patricio Pazmiño Freire, Juez Sustanciador de la causa signada con el N° 0844-13-EP, “Acción extraordinaria de protección”, remito a la Secretaría General dicho expediente, el mismo que consta de ciento dieciocho (118) fojas útiles y veinte cuerpos de mil novecientos cincuenta y cinco fojas útiles (1955); así como también, adjunto el respectivo proyecto de “Sentencia”, para conocimiento y resolución del Pleno, conforme la normativa constitucional, legal y reglamentaria vigente.

Atentamente,



Paola Yáñez Salas
ACTUARIA

